

HINOJOSA DE DUERO

Hinojosa de Duero es villa fronteriza con Portugal, por medio del profundo barranco de Los Arribes por donde discurre encajonado el río Duero, en cuyas riberas florecen aquí naranjos y limoneros; un llamativo paisaje al que dedicó emocionadas líneas el P. Morán. La población, a unos 50 km al norte de Ciudad Rodrigo –a cuyo obispado pertenece– y a unos 9 km al noroeste de Lumbrales, se asienta en las laderas del cerro del Castillo, nombre que rememora la existencia de una fortaleza ya irreconocible, aunque Madoz todavía apunta que en la cima “se hallan los vestigios (*sic*) de un castillo muy antiguo”.

Hinojosa aparece en la historia seguramente durante el impulso colonizador que experimenta la comarca a lo largo del siglo XII, culminado con la repoblación de Ledesma y Ciudad Rodrigo en 1161, a cargo del rey Fernando II. Ese mismo año el monarca creó además una nueva sede episcopal, sufragánea de Santiago de Compostela, la de Ciudad Rodrigo, a cuya diócesis quedó adscrita inmediatamente Hinojosa. Pero el nuevo obispo civitatense no sólo ejerció dominio eclesiástico sobre nuestra villa sino que desde muy temprano, según se muestra ya en la bula de confirmación de la diócesis, extendida por Alejandro III en 1175, aparece como propietario de un señorío, el que se llamará Abadengo de Ciudad Rodrigo, formado por Hinojosa, Lumbrales y otros núcleos menores. Mientras tanto en la administración civil esta villa siempre formó parte del alfoz de Ciudad Rodrigo, aunque bajo el citado dominio señorial. A estos momentos o a comienzos del siglo XIII remonta también Ángel Barrios la construcción del castillo, lo que además da idea de la significación y crecimiento que iba experimentando la villa. Sostienen también algunos autores (Hernández Vegas, García Sánchez o Llorente Maldonado) que Hinojosa, junto al resto del Abadengo, estaría no en manos episcopales sino de los templarios hasta la disolución de la Orden en 1311, momento en el que se integraría plenamente en el dominio metropolitano.

Su papel fronterizo se fue potenciando igualmente desde estos tiempos influenciado por la consolidación de la independencia de Portugal –que el propio papa Alejandro III reconoció– y sobre todo cuando un acuerdo entre Fernando IV de Castilla y don Dionis de Portugal, suscrito en 1279, hizo que pasaran a poder luso los territorios de la comarca de Sabugal, que pertenecían al obispado de Ciudad Rodrigo y que hasta entonces habían sido castellanos. Esta nueva circunstancia traerá sus consecuencias en los siglos siguientes, así, durante la Guerra de Independencia de Portugal, entre 1640 y 1668, que afectó especialmente a los pueblos de frontera, Hinojosa fue uno de los numerosos sitios que tuvieron que soportar incendios y saqueos. Su proximidad a la raya hizo también de este territorio escenario de actividades militares en la Guerra de Sucesión y en las napoleónicas. No obstante no todos los problemas que sufrió la villa se derivaron de esta circunstancia sino que los quebrantos internos del reino durante la Baja Edad Media también la alcanzaron y así hay noticias de que su castillo fue asaltado y saqueado en febrero de 1441 por Fernán Nieto, revoltoso lugarteniente del alcaide de San Felices de los Gallegos, que campeó a sus anchas y que llegó a contar incluso con el favor del rey Juan II.

Ermita del Cristo de la Misericordia

LA ERMITA DEL CRISTO DE LA MISERICORDIA es conocida también como "Parroquia Vieja", por la función que debió jugar más o menos hasta mediados del siglo XVI, cuando se construye la actual parroquia de San Pedro, ya en pleno casco urbano, un casco cuya estructura debió ir desplazándose ladera abajo a lo largo de la Edad Media, apartándose gradualmente de la antigua iglesia. No cabe duda de que lo alejado que se encontraba el viejo templo –1 km al oeste del caserío– y el empinado acceso fueron causas para que se pensara en su sustitución. Desde entonces parece que fue degradándose poco a poco hasta perder buena parte de la cubierta, convertido ya en cementerio, tal como lo viera Gómez-Moreno antes de su recuperación.

Tanto Morán como García Boiza dan a la ermita también la advocación de San Pedro y el primero de ellos dice que el culto se trasladó aquí desde la *Cabeza de San Pedro*, un puntigudo cerro a orillas del Duero, en su confluencia con el Huebra, que ha aportado multitud de estelas romanas, algunas de ellas reutilizadas en la construcción de nuestra ermita.

Actualmente el edificio, visible desde la lejanía dominando el pueblo, es una sólida construcción de sillería granítica, con pequeña cabecera cuadrangular y ancha nave articulada en cinco irregulares tramos, con espadaña en el testero y con tres portadas, una al norte –actualmente la principal–, otra al oeste –hoy cegada– y otra al sur. Las diversas reformas que experimentó el conjunto en un tiempo relativamente corto, hacen que no sea fácil hacer una interpretación de todo su proceso evolutivo, que arranca desde las postrimerías románicas.

La cabecera es de planta cuadrada, de reducidas dimensiones y aspecto macizo, con la cumbrera actualmente a la misma altura que el resto del templo, cubierta interiormente con bóveda de arista en yeso; sólo una ventana abierta en siglos postmedievales en el lado sur, rompe su sólida imagen. Hacia el testero este cuerpo se prolonga, sin solución de continuidad, en un estrecho cuerpo cuyos muros se quiebran en la parte superior para dejar exenta una pequeña espadaña rematada a piñón, con dos troneras ligeramente apuntadas. A la escalera que interiormente sube al campanario se accede por una puerta abierta en el muro septentrional, a casi dos metros de altura sobre la actual cota del suelo. Llama la atención la presencia, tanto en esta fachada como en la meridional, de una serie de canecillos embutidos en el muro y que ponen de manifiesto la existencia de uno o incluso varios aleros anteriores. En el lado norte sólo se ven cuatro, al mismo nivel, tres de ellos recortados a ras de muro y el otro muy erosionado, pero en el sur son en total nueve, dispuestos en tres niveles, todos más o menos bien conservados: en el superior hay cinco piezas, dos troncopiramidales, otro con motivo vegetal cuatrilobio en aspa y botón central, otro quizá sea la cabeza de un bóvido y un último con motivo geométrico de discos pareados; a su izquierda todo el paño aparece alterado de arriba abajo, conteniendo cuatro canes distribuidos en dos alturas, tres de ellos troncopiramidales y el otro con un floripondio. El alero actual que remata esta cabecera es en el lado norte una simple cornisa de nacela, sin canes, y en el sur una cornisa de listel y chaflán sostenida por modillones de cuarto de



La ermita del Cristo,
asentada en las laderas
donde estuvo el castillo



Vista general de la fachada norte

bocel. En una restauración llevada a cabo en 1996 se elevó ligeramente la cubierta.

Esta extraña composición constructiva deriva de una evolución del conjunto y de una readaptación de usos. Nuestra opinión es que a partir de una primera cabecera, de la que se nos ha conservado algún rastro de alero —ciertamente de difícil interpretación—, se hace una primera ampliación que eleva la cornisa ligeramente, después otra nueva reforma recrearía todo el cuerpo al menos hasta su altura actual —aunque es posible que aún más—, dotándolo con toda probabilidad de unas características defensivas. Esta nueva cualidad se manifiesta en la presencia de un acceso alto, aunque tampoco podemos afirmar que éste sea exactamente el original.

La nave es igualmente compleja, bastante más ancha que la cabecera. Sus cinco tramos se caracterizan por una falta de regularidad, especialmente el primero, más estrecho, y el último, de planta trapezoidal. Están separados por amplios arcos diafragma que aguantan una cubierta de madera a dos aguas. Exteriormente el primer tramo en el muro norte está a paño con el resto de la nave, mientras que en el sur tiene un retranqueo, aunque la cabecera está centrada respecto a su eje y no al del resto de la nave. En ambos testeros —hoy clareados con sendas ventanas rectangulares de cronología postmedieval— se aprecia el primitivo remate del muro, con la característica forma inclinada, recrecida posteriormente, manteniéndose igualmente ambos aleros. El inferior conserva en el lado norte cinco canes, uno recortado y los otros cuatro con diversas formas animalísticas y geométricas bastante erosionadas, sin cornisa; en el sur se conserva más completo, con todos los canes de forma piramidal y con cornisa achaflanada. El alero superior, en ambos lados, es de canes de cuarto de bocel.

A partir del segundo tramo la nave se ensancha, aunque de forma disimétrica, avanzando más hacia mediodía. Ya desaparece por completo cualquier rastro de una cornisa inferior sustituida ahora por una línea de canzorros a cada



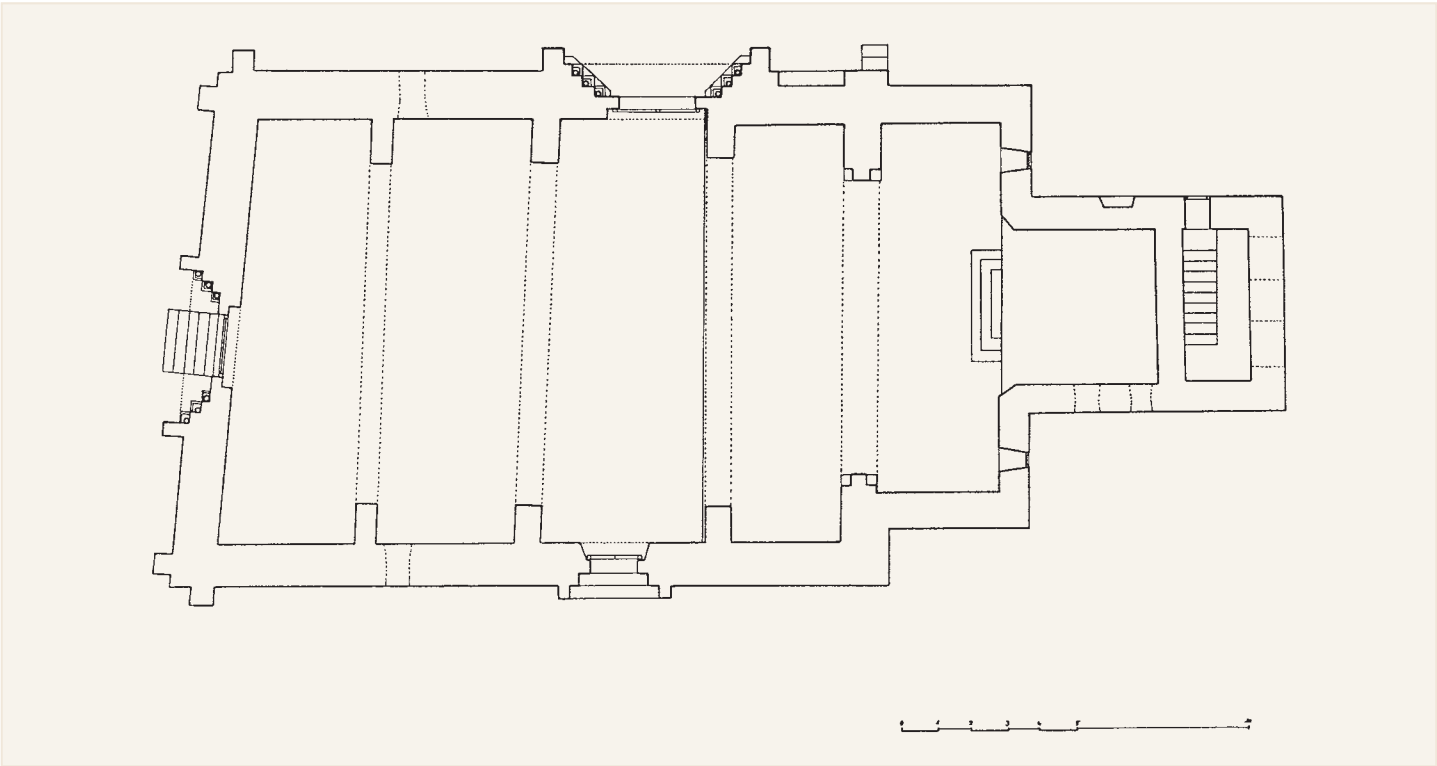
Vista desde el sureste

lado que nos habla de la existencia de sendos pórticos que cubrían prácticamente toda la longitud de la nave. Llama sin embargo la atención el hecho de que tanto en un lado como en el otro la continuidad de hiladas es perfecta, lo que parece hablar de una herencia no traumática entre el primero y los demás tramos de la nave.

Estos nuevos tramos presentan mayor uniformidad, separados interiormente por los arcos diafragma y al exterior con los muros prácticamente lisos, interrumpidos sólo por las portadas que se abren a ambos lados en el tramo central y por un arcosolio apuntado en el lado septentrional del segundo tramo. Los aleros que podemos ver parecen resultado de numerosas reformas, así en el segundo, tercero y comienzo del cuarto tramo, tanto a un lado como al otro, se conservan piezas de gusto románico, con cornisa de chaflán y canecillos de variada morfología: modillones, formas geométricas, cabezas humanas, troncocónicos con medias bolas o florones. Lo que remata buena parte del cuarto tramo, todo el quinto y el piñón del hastial occidental es una sencilla cornisa de nacela, seguramente fruto de una reforma posterior, como también son obra tardía los dos ventanales que se abren a un lado y otro del cuarto tramo.

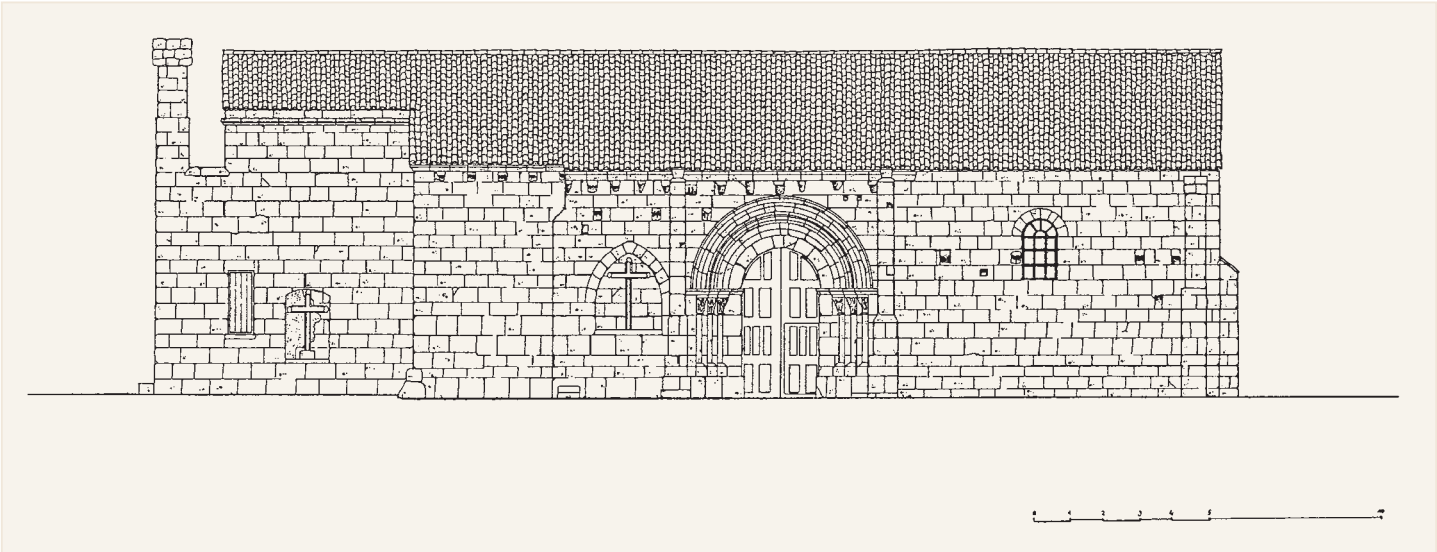
Los esquinales noroeste y suroeste muestran un recurso para contrarrestar empujes netamente románico: están reforzados por pilastras perpendiculares a los muros laterales y al hastial, elevándose en tres de los cuatro casos sólo hasta media altura. En cuanto a la fachada occidental es un amplio hastial con portada monumental encima de la que se abre un óculo abocinado, de triple molduración abocelada.

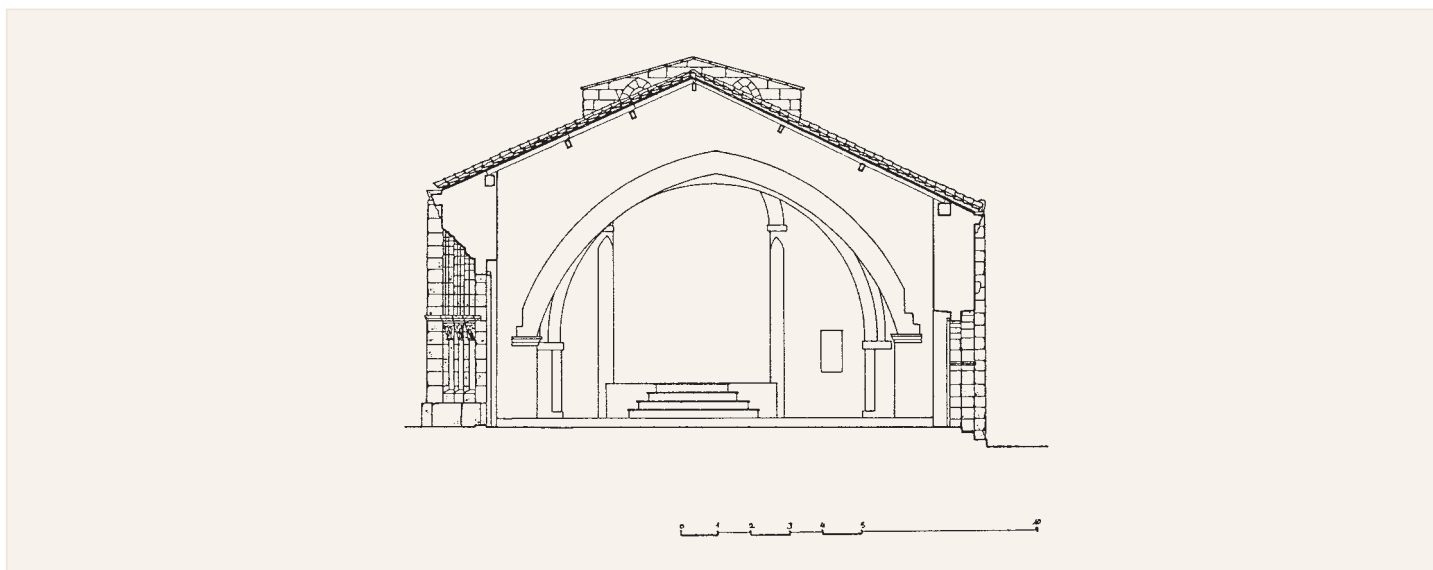
Las portadas son tres y en ellas se ve una introducción de los gustos del primer gótico. La más modesta es la meridional, quizá porque es el sitio de más difícil accesibilidad. Está enmarcada en pilastras que llegan hasta el alero y está formada por arco doblado y apuntado, con doble jamba rematada en imposta de doble bocel. La occidental ha sido parcialmente tabicada, haciendo ahora la función de ventana;



Planta

Alzado norte





Sección transversal

está igualmente flanqueada por pilastrillas, aunque más cortas, y se forma mediante arco de ingreso liso y triple arquivolta moldurada a base de boteles y medias cañas, todo ello apuntado, con tres columnillas acodilladas a cada lado, dispuestas sobre podios individualizados y rematadas por capiteles con decoración vegetal de variada composición. Los cimacios son moldurados y se derraman también por las pilastras.

La tercera portada se sitúa en la fachada norte y es la que hoy sirve de acceso. Como las anteriores presenta enmarcamiento de pilastras y por su estructura y decoración es muy similar a la de poniente, aunque en este caso los arcos tienden a un medio punto deformado, tal vez porque en algún momento pudo remontarse toda la portada.

La complejidad del edificio es tal que para su adecuada interpretación merecería la pena hacer una profunda lectura

de paramentos con metodología arqueológica, sistema que se escapa de nuestro cometido. Aún así creemos que su evolución estructural y cronológica parten del planteamiento de un edificio de dimensiones algo más reducidas en anchura y notablemente menores en altura, con cabecera cuadrada, planificado en un momento en torno a 1200 y en el que se esculpen unos canecillos de forma troncopiramidal que son la nota dominante del románico de la ciudad de Zamora y de su tierra, con otros ejemplos a lo largo de las Extremaduras castellanas, desde Castronuño (Valladolid) hasta la colegial de San Pedro de Soria y otros edificios de esa misma capital, si bien lo habitual es que lleven bifolias lanceoladas dispuestas en V. De este primer edificio se conservaría la cabecera –cuyas modificaciones, según se aprecia en el lado sur, es uno de los temas más complejos– y el primer tramo de la nave.

Creemos que mientras se procede a la construcción de ese mismo proyecto se acomete un cambio de planes, dando mayor anchura y altura a los otros cuatro tramos de nave, pero manteniendo la continuidad de la obra, de ahí que no haya ruptura de sillares. Quizá haya un pequeño hiato temporal, de modo que ya se incorporan entonces con mayor fuerza las corrientes goticistas que influyen en la forma y decoración de las portadas. Es posible que se reformara también la cabecera, elevándola ligeramente –hasta el sector superior de canecillos románicos– y tal vez añadiendo la espadaña, aunque ésta también podría ser de la fase siguiente. Estaríamos en las décadas iniciales del siglo XIII.

Un tercer momento constructivo afectaría al sector levantado en la primera etapa, que probablemente hasta entonces seguía siendo más bajo. Se sobrelevan la cabecera

Fachada sur





Portada norte

y el primer tramo de la nave, introduciendo nuevos canes en cuarto de bocel o reutilizando en otros casos las piezas del antiguo alero. Ahora se reforma el interior de la cabecera, añadiendo algunas decoraciones y emblemas heráldicos y posiblemente se daría una consistencia "fortificada" al exterior de la misma, quizá de acuerdo a la corriente que hizo que se encastillaran numerosas iglesias a lo largo de todo el reino. Una fecha dentro del siglo XV encaja bien con las características constructivas que se observan para esta fase y con los avatares concretos que vivió Hinojosa por esos tiempos. Entonces se dispuso también una nueva cubierta, un artesonado mudéjar decorado con policromías y del que Gómez-Moreno llegó a ver todavía algunas partes. Es probable que esta modificación de techos fuese acompañada igualmente por la reconstrucción de los arcos que separan los tramos de la nave, o quizá de su construcción *ex novo*, como parece indicar la ausencia de contrafuertes exteriores, unos arcos que también posiblemente hayan sido modificados en alguna de las últimas restauraciones pues el mismo Gómez-Moreno describe la cubierta "cabalgando sobre arcos escarzanos atravesados, que entonces se añadieron, y otro semicircular más moderno".

Finalmente cabría reseñar algunas reformas menores, como pueden ser la sustitución de aleros, apertura de ventanas, cierre de la portada occidental o, ya más recientemente, el nuevo recrecimiento de la cubierta, aunque todo ello es mucho menos significativo.

Estilísticamente la vinculación de las dos fases que podemos considerar dentro de época románica —aunque la segunda también puede analizarse perfectamente desde los estudios góticos— nos lleva a un parentesco con lo zamorano, cosa por otra parte lógica dada la proximidad geográfica. A los motivos decorativos arriba reseñados habría que añadir el enmarque de las portadas entre pilastras —como ya señaló Gómez-Moreno— y en general el esquema compositivo de las mismas, que las acerca a algunos ejemplos tardíos de la



Portada occidental

capital del Duero (San Esteban o Santa María de la Horta), a la colegiata de Toro (portada meridional) o incluso a la parroquial de Fermoselle. Ya en territorio salmantino, las comitancias con la catedral de Ciudad Rodrigo, especialmente con la puerta de las Cadenas, ponen en evidencia la estrecha relación con la sede episcopal, cuya seo también se estaba levantando por las mismas fechas.

Texto y fotos: JNG - Planos: LLP

Bibliografía

- ALDEA, Q., MARÍN, T. y VIVES, J., 1972-1975, p. 423; BARRIOS GARCÍA, Á., 1997, pp. 248, 259, 309, 314; BARRIOS, Á., MONSALVO, J. M.^a y SER, G. del, 1988, docs. 284, 285, 292; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1989, p. 133; GARCÍA BOIZA, A., 1937 (1993), p. 69; GARCÍA SÁNCHEZ, A., 1954, p. 513; GÓMEZ-MORENO, M., 1967, pp. 343-345; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, A., 1976, pp. 41, 60, 61, 62, 81, 125; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), pp. 139-140; MONSALVO ANTÓN, J. M.^a, 1997a, pp. 333, 354, 361; MORÁN BARDÓN, C., 1946 (1982), pp. 152-154; SÁINZ SÁIZ, J., 1991, p. 68.